

4100

Bogotá D.C.,

**Doctor
Nombre
Representante Legal
Empresa
Dirección
Teléfono
Fax
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 032 - 2004**

Apreciado(a) Doctor(a):

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 318 del treinta (30) de abril del dos mil cuatro (2004), por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, a más tardar el **día veintiocho (28) del mes de mayo de 2004, antes de las 4:00 p.m., en la Urna No. 7**, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Anexo No. 1 Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Anexo 2 Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con todos los documentos y anexos requeridos, escrita a máquina o en computador, debidamente foliada en forma consecutiva folio por folio, sin tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a interpretaciones erróneas, ambiguas o que impidan la evaluación objetiva de la propuesta.

El tiempo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día veintiocho (28) del mes de mayo de 2004.

Cuando no se exprese el término de validez de la propuesta se entenderá que es el mínimo de cuatro (4) meses. Cuando el mismo sea inferior a cuatro (4) meses o esté sujeto a condición, la propuesta será eliminada.

Anexos a la presente invitación:

- Anexo No. 1
Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Anexo No. 2
Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 3 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 4 Términos de referencia 4 folios
- Anexo No. 5 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural 1 folio
- Anexo No. 6 Instructivo para presentación de propuestas
en contrataciones directas cuya cuantía sea
mayor a 30 SMMLV 5 folios

Cordialmente,

JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
4131

AAR/gegI

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

C.D. 032 del 2004
ANEXO No. 1
FORMATO No. 1

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

OBJETO: La contratación de la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar la Superintendencia Bancaria de Colombia.

Para que la propuesta sea evaluada deberá cumplir las condiciones mínimas requeridas por la entidad para el efecto. En razón de lo expuesto el proponente deberá diligenciar el siguiente formato:

CONDICIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
1. Cotizar la totalidad de los avisos con las medidas y en los periódicos señalados en el Formato No. 2 "Precios".		
2. Contar con un jefe de cuenta y/o medios con el que se pueda entender directamente la Superintendencia Bancaria para la ordenación de sus avisos de prensa.		
3. El proponente deberá disponer de los servicios de mensajería, con el fin de recoger en la Superintendencia Bancaria de Colombia las artes finales o películas de los avisos de prensa que se ordenen publicar, en un tiempo no superior a una (1) hora después de la solicitud formulada por el supervisor del contrato.		
4. El proponente no podrá cobrar por la publicación de los avisos de prensa tarifas superiores a las establecidas en su propuesta, la cual será en un todo parte integrante del contrato. Igualmente, la propuesta no podrá exceder las tarifas determinadas oficialmente por los diferentes diarios de circulación nacional. Cuando se trate de una publicación de un aviso en un diario que no esté relacionado en el Formato No. 2 "Precios", el contratista no podrá cobrar una tarifa superior a la establecida oficialmente por el mismo diario.		
5. El proponente deberá cotizar en su propuesta el valor total del centímetro por columna (incluyendo IVA y comisión) en los diferentes diarios que se relacionan en el Formato No. 2 "Precios".		

**C.D. 032 del 2004
ANEXO No. 2
FORMATO No. 2**

PRECIOS

DIARIO	DESCRIPCIÓN	Precio oficial de referencia cm. x columna (incluyendo IVA)	Precio total propuesto (incluyendo IVA y comisión)	Puntaje máximo
EL TIEMPO	1. Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional.	\$82.360		5 puntos
	2. Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional, en la edición de domingo.	\$98.832		5 puntos
LA REPÚBLICA	Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional.	\$48.720		12.5 puntos
PORTAFOLIO	Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional.	\$30.624		12.5 puntos
EL NUEVO SIGLO	1. Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional.	\$29.000(*)		5 puntos
	2. Un centímetro por columna en página corriente de la edición nacional, en la edición de domingo.	\$29.000(*) (*)No incluye IVA por no ser grandes contribuyentes		5 puntos
TOTAL PUNTAJE				45 puntos

C.D. 032 del 2004

ANEXO No. 3

FACTORES DE CALIFICACIÓN

Las propuestas que cumplan las condiciones mínimas requeridas se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes factores y puntajes de calificación:

FACTORES	PUNTAJE MÁXIMO
1. Precio centímetro por columna	45
2. Seriedad y cumplimiento en contratos anteriores	30
3. Experiencia en la ordenación de medios	25
TOTAL PUNTAJE	100

1. Precio para cada uno de los periódicos en centímetro por columna

El precio se calificará en forma inversamente proporcional, es decir, a menor precio ofrecido, mayor puntaje. Las demás propuestas se calificarán en forma proporcional. Dentro de la misma el proponente deberá presentar el precio total del centímetro por columna para cada uno de los periódicos establecidos, incluyendo IVA y comisión.

Puntaje máximo 45 puntos.

2. Seriedad y cumplimiento en contratos anteriores

La Superintendencia Bancaria evaluará este criterio, teniendo en cuenta la información suministrada en tres (3) constancias que anexe el proponente sobre el cumplimiento a satisfacción en contratos que haya celebrado anteriormente relacionados con la publicación de avisos objeto de la presente contratación y por valor igual o superior valor equivalente al 50% del presupuesto oficial, con fecha de expedición no superior a un año.

Este factor se calificará así: cada una de las constancias que reúna las condiciones señaladas tendrá un puntaje de diez puntos (10).

La Superintendencia Bancaria se reserva la facultad de verificar dicha información.

Puntaje máximo 30 puntos.

3. **Experiencia en la ordenación de medios de comunicación**

Se tendrá en cuenta el tiempo que acredite el proponente en la presentación de los servicios objeto de la contratación, con base en el certificado de existencia y representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio.

Este factor se evaluará en forma directamente proporcional, es decir, a mayor experiencia, mayor puntaje. El mayor puntaje se le asignará al (los) proponente(s) que acredite(n) cinco (5) años de experiencia.

Puntaje máximo 25 puntos.

FACTORES DE DESEMPATE:

En caso de empate entre dos o más proponentes, una vez aplicados los criterios de calificación de conformidad con lo establecido en los términos de referencia o en la invitación a cotizar, se otorgará el primer puesto así:

- La propuesta que reúna el mayor puntaje en el factor de **precio** centímetro por columna.

De persistir la igualdad,

- La propuesta que obtenga mayor puntaje en el factor de **seriedad y cumplimiento** en contratos anteriores.

De persistir la igualdad,

- La propuesta que obtenga mayor puntaje en el factor **experiencia en la ordenación de medios**.

De persistir la igualdad,

- **Se preferirá a las Mipymes Nacionales**, en aplicación del artículo 12 de la ley 590 del 2000

CONTRATACION DIRECTA CD 032/2004

ANEXO No. 4

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Fecha y lugar de presentación de las ofertas:

Hasta las 4:00 p.m. del **veintiocho (28) de mayo del 2004**
Bogotá D.C., Calle 7ª # 4-49, Of. 115, Zona B, **Urna No. 7**
División Administrativa.

2. Término de validez de la propuesta:

El proponente debe indicar el término de validez de la propuesta. Dicho término debe contarse desde la fecha fijada para el cierre de contratación y **no podrá ser inferior a cuatro (4) meses** para contrataciones superiores a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales.

Cuando no se exprese el término de validez de la propuesta se entenderá que es el mínimo de cuatro (4) meses. Cuando el mismo sea inferior a cuatro (4) meses o esté sujeto a condición, la propuesta será eliminada.

3. Documentos anexos que debe contener la propuesta:

- **Carta remisoría**, firmada por el representante legal de la sociedad proponente o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso.
- **Póliza de garantía de seriedad de la propuesta**, expedida por una compañía de seguros o una garantía bancaria expedida por una entidad bancaria legalmente autorizada para funcionar en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta y con vigencia de cuatro (4) meses contados a partir del **veintiocho (28) de mayo del 2004**. La no presentación de la póliza de seriedad es causal de rechazo de la propuesta. Lo anterior sin perjuicio de que la Superintendencia Bancaria de Colombia solicite la aclaración o el ajuste pertinente a la presentada.

- Si el proponente es una sociedad, anexar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal, con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días hábiles a la fecha de presentación de la propuesta. En caso de tratarse de persona natural comerciante, anexar certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal.
- Registro Único Tributario.

4. Obligaciones especiales a cargo del Contratista:

- Coordinar la publicación de los diferentes avisos de prensa de acuerdo con los diarios, tamaños y fechas ordenados por la Coordinación de Comunicaciones y Publicidad de la Superintendencia Bancaria.
- El contratista no podrá cobrar por la publicación de los avisos de prensa tarifas superiores a las establecidas en su propuesta, la cual será en un todo parte integrante del contrato.
- Cuando se trate de la publicación de un aviso en un diario que no esté relacionado en el contrato, el contratista no podrá cobrar una tarifa superior a la establecida oficialmente por los periódicos.
- El contratista deberá reclamar en la Coordinación de Comunicaciones y Publicidad de la Superintendencia Bancaria, las artes finales y/o películas correspondientes a los avisos de prensa ordenados por la Entidad. Estas artes finales y/o películas serán elaboradas directamente por la entidad contratante.
- Tres (3) días hábiles después de la publicación de los avisos de prensa, el Contratista debe remitir a la Coordinación de Comunicaciones y Publicidad de la Superintendencia Bancaria la correspondiente factura con la página completa que contenga el aviso de prensa ordenado, para el correspondiente pago mensual.
- Las demás obligaciones de acuerdo con la naturaleza del contrato.

4.2. Obligaciones Parafiscales:

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, **la presentación de ofertas**, así como la celebración, renovación o liquidación por parte de un particular de contratos de cualquier naturaleza con la Superintendencia Bancaria de Colombia requerirá para el efecto el **cumplimiento del pago de los aportes** con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

En el caso de las personas jurídicas, el cumplimiento de estas obligaciones podrá certificarse por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal respectivo, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

5. Formato Único de Hoja de Vida:

El proponente deberá anexar, diligenciado en su totalidad, el formato único de hoja de vida de persona natural o jurídica según sea el caso.

6. Plazo de evaluación:

Del treinta y uno (31) de mayo al tres (3) de junio del 2004.

7. Traslado a proponentes:

El proponente podrá conocer la evaluación de las ofertas los días **cuatro (4) y siete (7) de junio del 2004.**

8. Forma y Plazo de la Adjudicación:

El acto de adjudicación del contrato al proponente que haya ocupado el primer lugar de elegibilidad o de declaratoria de desierta de la contratación según corresponda, será comunicado por el Coordinador del Grupo de Contratos.

El plazo para efectuar la adjudicación de la contratación directa será de **ocho (8) días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente al del vencimiento del término para la presentación de las observaciones, esto es, **del ocho (8) al dieciocho (18) de junio del 2004**.

9. Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el agotamiento de la cuantía, contado a partir del día siguiente de la fecha de la comunicación de aprobación de la garantía única por parte de la **SUPERINTENDENCIA**.

10. Forma de pago:

La Superintendencia Bancaria de Colombia pagará al contratista el valor del contrato por intermedio del Grupo Interno de Trabajo de Tesorería, por mensualidades vencidas de acuerdo con los avisos publicados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura correspondiente ante la División Financiera acompañada de la constancia de cumplimiento a satisfacción del servicio expedida por el supervisor del contrato.

Los valores que se indiquen en la propuesta deben ser expresados en moneda nacional, por una suma fija no sujeta a variaciones con posterioridad. El proponente debe relacionar en forma explícita el valor del impuesto a las ventas correspondiente, si está obligado al mismo.

11. Número de cuenta:

El proponente deberá indicar el número de la cuenta de ahorros o corriente y la entidad financiera a la cual se le puede consignar el valor de la obligación.

4100

Bogotá D.C.,

Doctor
Nombre
Representante Legal
Empresa
Dirección
Teléfono
Fax
Ciudad

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor(a) :

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

**Doctor
Ramón Gómez
Gerente General
Papel House
Carrera 18 No. 31 - 84
Teléfono 5657333
Fax 3380017
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor Gómez :

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132
AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

**Doctor
Carlos Ospina
Gerente General
Mindshare
Carrera 14 No. 94 – 65 Piso 4
Teléfono 6382579
Fax 6382584
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor Ospina:

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

Doctor
Nombre
Representante Legal
Empresa
Dirección
Teléfono
Fax
Ciudad

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor(a) :

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina

115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

Doctor
Luis Antonio Tejada
Gerente General
Tejada y Asociados
Transversal 14 No. 119 - 24
Teléfono 6209988
Fax 2137921
Ciudad

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor Tejada:

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

**Doctor
Saúl Melo Fajardo
Gerente General
Servimédicos Ltda.
Calle 94ª No. 13 – 34 Oficina 201
Teléfono 6180566 6183261
Fax 6183700
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor Melo:

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

**Doctor
Germán Puerta Zuluaga
Director General
Pezeta Publicidad Ltda.
Carrera 10ª No. 67 - 58
Teléfono 3211092
Fax 3177473
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciado Doctor Puerta :

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl

Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual

4100

Bogotá D.C.,

**Doctora
Flor A. Piñeros
Gerente General
Central Promotora de Medios S.A.
Calle 98 No. 22 – 64 Oficina 309
Teléfono 6917380 - .
Fax
Ciudad**

Referencia Sin número de radicación anterior
931 Servicios Generales
50 Solicitud Presentación
Con anexos

Asunto: **CONTRATACION DIRECTA CD 010.2004**

Apreciada Doctora Piñeros:

La Superintendencia Bancaria de Colombia se encuentra interesada en contratar la publicación, en diarios de circulación nacional, de los avisos de prensa que por ley debe divulgar.

Para esta contratación la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 148 del veinte (20) de febrero del dos mil cuatro (2004), por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00)** incluido IVA, con cargo a la vigencia fiscal del 2004.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito presentar ante la División Administrativa de esta Superintendencia, ubicada en la calle 7 No. 4 - 49 oficina 115 zona B, propuesta para la contratación mencionada, diligenciando el Formato No. 1 "Condiciones Mínimas Requeridas", Formato No. 2 "Precios", así como el "Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural o Jurídica", según el caso.

La propuesta deberá diligenciarse y presentarse en original y copia, con los anexos y demás documentos requeridos, foliada en forma consecutiva, a más

tardar el **día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004)**, antes de las 4:00 p.m.

El plazo de validez de la oferta exigido por la Superintendencia Bancaria no podrá ser inferior a cuatro (4) meses contados a partir del día treinta y uno (31) de marzo del dos mil cuatro (2004).

Anexos a la presente invitación:

- Formato No. 1 Condiciones Mínimas Requeridas 1 folio
- Formato No. 2 Precios 1 folio
- Anexo No. 1 Factores de Calificación 2 folios
- Anexo No. 2 Términos de referencia 5 folios
- Anexo No. 3 Formato Único de Hoja de Vida
Persona Jurídica o Natural
- Anexo No. 4 Instructivo para presentación de propuestas 5 folios

Cordialmente,

JACQUELINE MURILLO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
4132

AAR/gegl
Copia:

División Administrativa
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Precontractual